

ACTA DE LA 9ª REUNION ORDINARIA, COMISION DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

Lugar de celebración: Huérfanos 1273, piso 7.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe del Secretario.
3. Análisis de algunas bases para elaboración de informe final.
4. Varios.

Fecha: Viernes 8 de enero 2010.

Asistentes

- Sr. Hugo Cifuentes Lillo, Presidente de la C. de Usuarios.
- Sr. Misael Rivera Avalos, Asociación de Jubilados, Pensionados y Montepiados de Chile y Vicepresidente de la C. de Usuarios.
- Sra. Silvia Aguilar Torres, Central Unitaria de Trabajadores.
- Sra. María Donoso Sanchez, Instituciones públicas de pensiones.

- Disculparon su asistencia los Comisionados Sra. Alma Quezada Roa, instituciones públicas de pensiones, el Sr. Francisco Margozzini Cahis, i nstituciones privadas de pensiones y el Sr. Fernando Ávila Soto, Representante suplente de instituciones privadas de pensiones.

A las 11:10 hrs. se inicia la 9ª reunión ordinaria, presidida por el Sr. Hugo Cifuentes Lillo.

1. Lectura y revisión del Acta anterior: Se aprueba sin observaciones.

2. Informe del Secretario.

Se hace entrega de una primera pauta de acuerdos sobre los temas del informe anual de la Comisión.

3. Análisis de bases para informe anual.

La Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones debe informar sobre las evaluaciones que sus representados efectúen sobre el funcionamiento del sistema de pensiones.

1. *Corresponde pronunciarse sobre el funcionamiento del sistema de pensiones en su conjunto, es decir de los regímenes de capitalización individual, de pensiones solidarias y demás regímenes existentes.*
2. *Reflexionar y examinar el funcionamiento del sistema a partir de los factores claves de todo régimen de seguridad social: cobertura; prestaciones; administración y gestión; financiamiento y control.*
3. *Corresponde revisar los aspectos centrales de la reforma previsional en aplicación.*
4. *Fecha de entrega del informe: mayo de 2010, con ocasión del cierre del primer año de funcionamiento de la Comisión.*
5. *Se realizará sólo un informe final de la Comisión. Cada integrante entregará un informe desde su área de representación. Acuerdo de la quinta reunión ordinaria, del viernes 11 septiembre de 2009.*
6. *En la próxima reunión ordinaria se intercambiarán entre los comisionados, opiniones sobre los temas del informe anual, bajo la dinámica de una conversación abierta y en sala, como por ejemplo, la AFP Estatal.*

4. Varios.

- *Se acuerda realizar la sesión ordinaria el día 23 de febrero y la extraordinaria el día 24 febrero del 2010.*
- *Don Hugo Cifuentes, informa que asistió e intervino en la Mesa de Trabajo "Funcionamiento y Perspectivas de la Nueva Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones", organizado por el CIEDESS, realizada el 22 de diciembre del 2009.*
- *Asimismo el Presidente participó en el programa radial "Tratado de Libre Conversación, TLC" de Asexma, y transmitido por Radio Universidad de Chile, tema de la entrevista fue **"Reforma Previsional, Comisión de Usuarios y Situación Previsional en América Latina"**. Esta iniciativa es parte de los proyectos FEP, que contempla un programa mensual dedicado a la Reforma Previsional.*
- *El Presidente atendió una encuesta recibida de la U. Centra, la cual le fue adjudicada por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES) quien contrató vía licitación pública la*

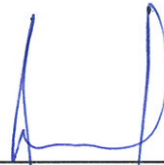
realización de un estudio denominado "Reforma Previsional", el estudio tiene como finalidad evaluar la implementación de la Reforma Previsional en sus aspectos objetivos y subjetivos, destacando los logros alcanzados y examinando los temas que pudieran ser incorporados en nuevas líneas de políticas en el futuro; ello, teniendo presente que la reforma constituye uno de los elementos centrales del nuevo "Sistema de Protección Social" chileno y representa el plan social más importante comprometido por el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

- *Se resalta la importancia la participación de los Comisionados en los distintos eventos donde este presente el tema previsional.*
- *El Secretario considerará con el gabinete del Subsecretario: a) obtención de información sobre llamado a concurso del FEP; b) Considerar invitar a la Presidente del FEP, para conocer los criterios adoptados para el próximo llamado a concursos; c) Acceso a información sobre seguridad social que se recibe en la Subsecretaría; d) solicitar a la SUPEN información sobre el borrador del proyecto que crea los planes de inversión de largo plazo que deberán ofrecer las AFP a sus afiliados.*

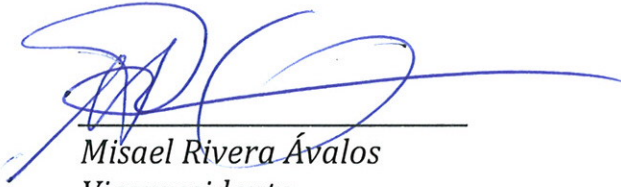
La sesión finalizó a las 13:55 horas.



Hugo Cifuentes Lillo
Presidente



Silvia Aguilar Torres
Representante CUT



Misael Rivera Ávalos
Vicepresidente
Representante de la CUPEMCHI



Alma Quezada Rou
Representante
Públicas



Alberto Rojas Aracena
Instituciones Secretario